



U/I

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

Resolución Directoral N°. 074 -2015-GR/GG-ORADM

Ayacucho, 02 JUL 2015

CONSIDERANDO:

Que, es necesario acreditar a los nuevos responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Oficina Sub Regional 401267- Región Ayacucho, Oficina Sub Regional Lucanas- Región Ayacucho.

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" de fecha 02 de junio del 2015, que detalla a los responsables Titulares y Suplentes designados para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Oficina Sub Regional 401267- Región Ayacucho, Oficina Sub Regional Lucanas el cual forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Transcribir, la presente Resolución a las instancias correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



GOBIERNO REGIONAL
AYACUCHO

Abog. Wilman Salvador Uriol
Director (e) Regional de Administración

